



JUZGADO DOCE CIVIL DEL CIRCUITO DE CALI
CARRERA 10 No. 12-15 / PISO 13
"PALACIO DE JUSTICIA / PEDRO ELÍAS SERRANO ABADÍA"
CALI - VALLE

correo del juzgado j12cccali@cendoj.ramajudicial.gov.co

CONSTANCIA SECRETARIAL: A Despacho de la señora Juez, el presente proceso verbal de pertenencia junto con el escrito por medio del cual el perito designado informa sobre la no aceptación del cargo, para resolver lo pertinente. Sírvase Proveer.

Santiago de Cali, 06 de febrero de 2023.

SANDRA CAROLINA MARTÍNEZ ÁLVAREZ
SECRETARIA

JUZGADO DOCE CIVIL DEL CIRCUITO DE CALI

| | |
|------------|--|
| PROCESO | DECLARATIVO PERTENENCIA POR PRESCRIPCIÓN EXTRAORDINARIA ADQUISITIVA DE DOMINIO |
| DEMANDANTE | DAVID MONTILLA C.C. 14.984.182 |
| DEMANDADO | HEREDEROS INDETERMINADOS DE GREGORIA LOZANO DE GONZALEZ PERSONAS INCIERTAS E INDETERNADAS QUE SE CREAN CON DERECHOS SOBRE EL BIEN INMUEBLE A PRESCRIBIR |
| RADICACION | 76-001-31-03-012 / 2019-00222-00 |

Santiago de Cali, seis (06) de febrero de dos mil veintitrés (2023)

Atendiendo el informe de secretaría que antecede, y como quiera que se da cuanta por parte del perito designado la imposibilidad de aceptar el cargo para la diligencia programada para el día 24 de febrero de 2023 a las 9 de la mañana, el Juzgado,

DISPONE

RELEVESE a la señora LUZ STELLA BELTRAN HURTADO del cargo de perito evaluador para el cual fue designada.

En su REEMPLAZO Designese como perito evaluador a Sandex Yamil Benavides Rivera, quien se localiza en la dirección Carrera A # 10-44 Oficina 808, teléfono 3007972707 y correo electrónico Sanders911@hotmail.com, quien

deberá tomar posesión del cargo dentro de los cinco (05) días siguientes al recibo de la comunicación; así mismo, deberá rendir su experticia dentro de los cinco (05) días siguientes de haberse practicado la diligencia de inspección judicial. Líbrese comunicación por secretaría.

Para efecto de la práctica de la diligencia de inspección judicial sobre el bien inmueble objeto de este proceso, señala a la hora de las **09:00 DE LA MAÑANA**, del día **24** del mes de **FEBRERO** del año **2023**.

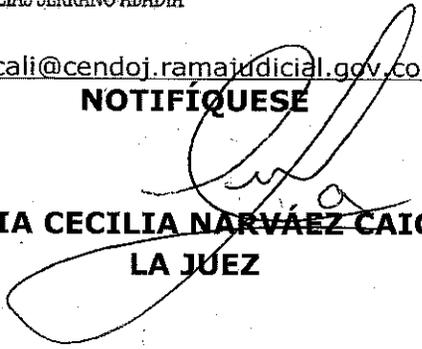


JUZGADO DOCE CIVIL DEL CIRCUITO DE CALI
CARRERA 10 No. 12-15 / PISO 13
"PALACIO DE JUSTICIA / PEDRO ELÍAS SERRANO ABADÍA"
CALI - VALLE

correo del juzgado

j12cccali@cendoj.ramajudicial.gov.co

NOTIFIQUESE


CLAUDIA CECILIA NARVÁEZ CAICEDO
LA JUEZ

JUZGADO DOCE CIVIL DEL CIRCUITO
CALI



SECRETARIA

HOY **14 FEB 2023** NOTIFICO EN

ESTADO No. 16

A LAS PARTES EL CONTENIDO DE LA
PROVIDENCIA QUE ANTECEDE.

SANDRA CAROLINA MARTINEZ ALVAREZ
SECRETARIA